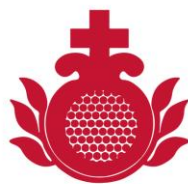




GRADO EN
ENFERMERÍA

ENF105

Salud Pública y
Demografía



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Salud Pública y Demografía

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 4 ECTS

Curso: 2019-2020

Semestre: 1º

Grupo: 1º

Profesora: Eva María López Torre

1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar esta asignatura.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Introducción al estudiante en el concepto del proceso salud-enfermedad, así como la aparición de la Salud pública como disciplina con especial énfasis en los determinantes político-sociales, culturales y ambientales y su aplicación en la atención sanitaria del individuo, familia y comunidad. Introducción a conceptos básicos en demografía sanitaria y su implementación.

BLOQUE 1: Fundamentos de Salud Pública

Tema 1: Conceptos básicos de salud pública. Salud y enfermedad.

Tema 2: Estilos de vida. Prevención y promoción.

Tema 3: Determinantes de la salud. Desigualdades.

Tema 4: Organismos Internacionales. Cooperación internacional.

BLOQUE 2: Demografía Sanitaria

Tema 5: Conceptos generales de demografía y su relación con la salud pública. Sistemas de información sanitaria.

Tema 6: Fuentes de información demográfica.

Tema 7: Demografía estática: concepto, usos y fines. Estructura de la población. Fuentes de información y análisis de datos.

Tema 8: Demografía dinámica: tasas e índices demográficos. Natalidad, fecundidad y mortalidad. Transición demográfica. Movimientos de la población.

Tema 9: Políticas demográficas, modelos de salud.

Tema 10: Screening o cribado en salud pública.

BLOQUE 3: Agentes causales

Tema 11: Conceptos Básicos de agentes causales y cadena de transmisión.

Tema 12: Bacterias: definición y diagnóstico.

Tema 13: Virus, Micosis, protozoos y parásitos.

Tema 14: Enfermedades por microorganismos: inmunidad y aislamientos.

Tema 15: Enfermera e infección: Brote infeccioso.

BLOQUE 4: Medio Ambiente

Tema 16: Ecología humana. Concepto, evolución y situación actual. Peligros y riesgos.

Tema 17: Aspectos sanitarios: agua.

Tema 18: Contaminación atmosférica en la Comunidad de Madrid.

Tema 19: Alimentación y salud. Clasificación de los alimentos. Contaminación de los alimentos. Seguridad alimentaria.

Tema 20: Saneamiento. Desinfección y esterilización. Desinsectación y desratización.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

| | |
|---|--|
| <p>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <p>CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión</p> <p>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar</p> <p>CG.13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo</p> <p>CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo</p> <p>CG.21. Liderazgo</p> <p>CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor</p> | <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de información de interés en Salud pública, y gestionar su contenido • Capacidad de trabajo en equipo • Capacidad para adaptar los mensajes a las condiciones de las personas o grupos a que se dirigen, para facilitar su comprensión • Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo |
| <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE.2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.</p> <p>CE.3. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.</p> <p>CE.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE.17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)</p> <p>CE.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.</p> <p>CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).</p> <p>CE.40. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.</p> | <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y capacidad para obtener y analizar indicadores de salud, que permitan formular objetivos para el desarrollo de programas de salud • Conocimiento sobre los factores de riesgo sobre la salud, agentes patógenos y medidas de prevención, así como los elementos de medida epidemiológica • Conocimiento de los mecanismos de transmisión de enfermedades infecciosas y las medidas de prevención y protección. • Puesta en práctica de medidas preventivas ante enfermedades y de las campañas de vacunación indicadas por los organismos nacionales e internacionales. • Conocimiento sobre los factores socioculturales que influyen sobre el nivel de salud de una comunidad. • Conocimiento básico sobre el modelo de financiación del Sistema Sanitario Español y los mecanismos para la universalización del mismo en todo el país. |

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (1,2 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos

Tutorías: (0,4 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,5 ECTS) Los alumnos presentarán un trabajo original realizado en equipo basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso. El trabajo se expondrá ante el resto de compañeros.

Estudio individual y trabajo autónomo: (1,7 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Generalmente exámenes teóricos y/o prácticos, en su caso.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que opten a Matrícula de Honor deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1. Convocatoria Ordinaria:

5.1.1.- Actividades dirigidas académicas: 30%

5.1.2.- Examen final: 70%

El examen final se dividirá en dos partes: una parte tipo test y otra parte de desarrollo.

5.2. Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por los trabajos presentados en convocatoria ordinaria (20%).

5.3. Restricciones:

5.3.1.- Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final correspondiente.

5.3.2.- El alumno deberá asistir a un mínimo del 70% de las tutorías/talleres, en caso contrario constará como un no presentado con repercusión directa en la calificación correspondiente a actividades dirigidas. Las clases en las que los compañeros expongan trabajos oralmente, serán de asistencia obligatoria, en caso contrario el alumno no podrá presentarse al examen en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.4. Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

● Bibliografía básica:

- Frías Osuna, A. (2004). Salud Pública y Educación para la Salud. Barcelona: Masson.
- Hernández-Aguado I et al. (2018). Manual de Epidemiología y Salud Pública (para grados de Ciencias de la Salud). 2ª edición. Madrid: Panamericana.
- Martínez Navarro F. et al. (2004). Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill interamericana.
- Martínez González, M.A. (2013). Conceptos de salud pública y estrategias preventivas: un manual para ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier.
- Piédrola Gil G. y cols. (2015). Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª Edición. Barcelona: Masson-Salvat.
- Prats G. (2006). Microbiología Clínica. Madrid: Médica Panamericana.

● Bibliografía complementaria:

- Duarte Climents, G; Gómez Salgado, A; Sánchez Gómez, M. (2008). Salud pública. Madrid: FUDEN.
- Heymann L. (2005). El control de las enfermedades transmisibles: Informe oficial de la Asociación Estadounidense de Salud Pública. 18ª ed. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Sistema Nacional de Salud. (2004). Estrategia Salud XXI. Madrid.
- Dirección General de Salud Pública. (2000). La evidencia de la eficacia de la Promoción de la Salud. Configurando la Salud Pública en una nueva Europa. Parte I. Ministerio de Sanidad y Consumo: Madrid.

OTROS RECURSOS:

- Centros Para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC):
<http://www.cdc.gov/spanish/> <http://www.cdc.gov/>
- Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Disponible en:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Agrupador_FP&cid=1109266187260&idConsejeria=1109266187260&idListConsj=1109265444710&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura.
- EUROSTAT (European Union Statistics System/Organismo de Estadística de la Unión Europea) : <http://europa.eu.int/comm/eurostat/>
- Instituto Nacional de Estadística, INE: <http://www.ine.es/>
- Institutos de Estadística de las diferentes Comunidades Autónomas. Entre ellos, de interés especial en concreto, el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/iestadis>
- Ministerio de Sanidad y Política Social. Página Web: <http://www.msc.es>
- Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>
- Portal de Salud de la Comunidad de Madrid. Página web:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalSalud/Page/PTSA_home
- Salud Pública de la Comunidad de Madrid:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?vest=1156329914017&pagename=PortalSalud/Pag e/PTSA_pintarContenidoFinal&language=es&cid=115632991407

- Publicaciones de la OMS: <http://www.who.int/publications/es/index.html>
- Sociedad Española de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas: www.seimc.es
- Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria: www.sespas.es

6. BREVE CURRICULUM

Eva María López Torre. Profesora de Salud Pública, Enfermería Comunitaria y de Practicum Avanzado. Atención Primaria

Diplomada en Enfermería por la Universidad de Comillas de Madrid. Diplomada en Fisioterapia por la Universidad Complutense y Graduada en el curso de adaptación al Grado de la UCM. Master en Gestión y Dirección de Enfermería.

Ha desarrollado gran parte de su actividad asistencial de Enfermería en Atención Primaria diferentes centros en la Comunidad de Madrid y Atención rural. Cuenta con experiencia en otras áreas asistenciales: Unidades de cuidados críticos, Unidad de pediatría, Unidad de Cuidados paliativos, así como SUMMA y SAMUR. Su actividad asistencial de Fisioterapeuta se ha desarrollado fundamentalmente en Atención especializada.

Experiencia docente desde el año 2009 en diferentes cursos de formación continuada y de posgrado para profesionales de distintas categorías tanto en clases teóricas como talleres. Ha sido colaboradora en docencia perteneciente a diferentes corporaciones. En su labor investigadora desarrolla proyectos en la línea de cooperación internacional y úlceras por presión.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija

Despacho: 5.10

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: elopezt@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo electrónico): lunes, martes y miércoles en horario de 9:30 a 11:30 y 15:30 a 17:00 horas

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Enfermería

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

ASIGNATURA: Salud Pública y Demografía

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º

CRÉDITOS ECTS: 4

| Semana | Bloque | Sesión | Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua | Horas Presenciales | Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. |
|--------------|--------|--------|---|--------------------|--|
| 1 | 1 | 1 | Presentación de la asignatura. | 1.0 | |
| | 1 | 2 | Tema 1: Conceptos básicos de salud pública: salud y enfermedad | 1.0 | |
| 2 | 1 | 3 | Tema 2: Estilos de vida. Prevención y promoción. | 1.0 | |
| | 1 | 4 | Tema 3: Determinantes de la salud. Desigualdades. | 1.0 | |
| | 1 | 5 | Tema 4: Organismos Internacionales. Cooperación internacional. | 2.0 | |
| 3 | 2 | 6 | Tema 5: Conceptos generales de demografía y su relación con la salud pública. Sistemas de información sanitaria. | 1.0 | |
| | 2 | 6 | Tema 6: Fuentes de información demográfica | | |
| 4 | 2 | 7 | Tema 7: Demografía estática: concepto, usos y fines. Estructura de la población. Fuentes de información y análisis de datos. | 1.0 | |
| | 2 | 8 | Tema 8: Demografía dinámica: tasas e índices demográficos. Natalidad, fecundidad y mortalidad. Transición demográfica. Movimientos de la población. | 1.0 | |
| 5 | 2 | 9 | Tema 9: Políticas demográficas, modelos de salud | 1.0 | |
| | 2 | 10 | Tema 10 : Screening o cribado en salud pública | 2.0 | |
| 6 | 3 | 11 | Tema 11: Conceptos Básicos Microbiología | 1.0 | |
| | 3 | 12 | Tema 12: Bacterias | 1.0 | |
| 7 | 3 | 13 | Tema 13: Virus | 1.0 | |
| | 3 | 14 | Tema 13 (2) : Micosis, protozoos y parásitos | 1.0 | |
| 8 | 3 | 15 | Tema 14: Enfermedades por microorganismos | 1.0 | |
| | 3 | 16 | Tema 15: Enfermera e infección | | |
| 9 | 4 | 17 | Tema 16: Ecología humana. Concepto, evolución y situación actual. peligros y riesgos | 1.0 | |
| | 4 | 18 | Tema 17: Aspectos sanitarios: agua | 1.0 | |
| 10 | 4 | 19 | Tema 18: Contaminación atmosférica en la CAM. | 1.0 | |
| | 4 | 20 | Tema 19: Alimentación y salud. Clasificación de los alimentos. Contaminación de los alimentos. Seguridad alimentaria. | 1.0 | |
| | 4 | 21 | Tema 20: Saneamiento. Desinfección y esterilización. Desinsectación y desratización | 1.0 | |
| 11 | 5 | 21 | Tema 21: El sistema Sanitario y el papel del profesional de la Enfermería en la prevención: Factores de riesgo | 3.0 | |
| 12 | | 23 | Presentación y debate campañas SP | 1.0 | |
| | | 24 | Presentación y debate campañas SP | 1.0 | |
| 13 | | 25 | Presentación y debate campañas SP | 1.0 | |
| | | 26 | Presentación y debate campañas SP | 1.0 | |
| 14 | | 27 | Resolución dudas para examen | 1.0 | |
| | | | Exámenes | 4.0 | |
| 4 a 13 | | | Tutorías y dirección trabajos <ul style="list-style-type: none"> • Selección y reparto temas, organización equipos • Planificación y seguimiento • Técnicas de presentación oral | 10.0 | |
| TOTAL alumno | | | | 44 Horas | + 56 Horas Trabajo Autónomo = 100 Horas (4 ECTS) |